

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600178822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito conocer cuantas demandas en materia laboral se presentaron en contra del IMSM en el año 2021."
(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

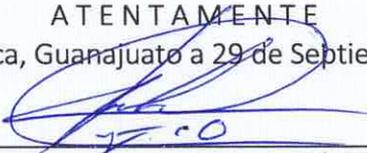
Por lo que le informo que no se presentó ninguna demanda en materia laboral en contra del IMSM en el año 2021

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 29 de Septiembre de 2022


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

